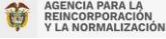
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	1682-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

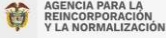
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>El día 7 de julio se realizó reunión virtual contando con la participación de los delegados del convenio 998 entre la OEI y la ARN para desarrollar la socialización de la estrategia de prevención contra la estigmatización en la cabecera municipal el día 13 de julio, se verificó la recepción de los correos remitidos a las instituciones del territorio y se convino reforzar la convocatoria mediante llamada telefónica y confirmación de participación en el evento, se concertó con los asistentes la programación para el desarrollo de los talleres de formación para el día 31 de julio en la IE los Fundadores de 8 am a 5 pm.</p> <p>El día 11 de julio se acompañó por parte de la ARN la actividad con las personas en situación de discapacidad en el marco del proyecto modelo de cuidado para la paz, somos para la vida, el operador LIMPAL instruyó a las personas certificadas con discapacidad del AETCR sobre los tipos de discapacidad, barreras físicas, comunicativas, actitudinales y sistémicas a las que se enfrenta las personas que presentan esta situación; los ajustes razonables que se identifica se deben implementar en el entorno del AETCR y las recomendaciones a tener en cuenta en la reubicación en el predio del municipio de Acacias.</p> <p>El día 11 de julio se realizó reunión virtual de seguimiento al proyecto de cuidado para la paz, somos para la vida con la participación de agencias ONUMJERES y UNICEF en la que se socializó los avances en los territorios en los que se implementa la estrategia y los apoyos para el desarrollo de las actividades.</p> <p>El día 12 de julio se realizó el acompañamiento a la actividad convocada por el operador LIMPAL del proyecto modelo de cuidado para la paz, somos para la vida; en la que se reunieron las mujeres firmantes y de la comunidad residente del AETCR, en este espacio al que asistieron 18 mujeres se les habló por parte de la profesional de la escuela feminista la historia del movimiento feminista y sus luchas, los tipos de feminismo y los logros alcanzados desde el reconocimiento del movimiento.</p>
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se gestionó ante la ARN, la salida prioritaria y anticipada del AETCR y reubicación en el predio el Berlín en el municipio de Acacias, los firmantes de paz, han realizado traslados de sus muebles y enseres con sus propósitos recursos actualmente se ha notificado el traslado de 3 firmantes que son objeto de atención por parte del facilitador asignado al municipio.</p> <p>se oriento al firmante en situación de discapacidad, que se contrato por parte de la ARN en el marco de programa Capacidades en la elaboración de su informe de actividades y pago de seguridad social correspondiente al mes de julio; se acompañó a la reunión del comité de veeduría del proyecto cuidado para la paz dirigido por el operador LIMPAL y que beneficiará a las personas con discapacidad, enfermedad de alto costo y adulto mayor que sus trámites de certificación, ruta de acceso a la certificación y tratamientos médicos pueden contar con el acampamiento del enlace delegado del colectivo para el territorio, se brinda la información sobre el presupuesto que maneja el proyecto que es de 83 millones de pesos de los cuales el 10% debe ser destinados para la atención de personas con discapacidad.</p> <p>En el mes de julio se gestionó ante la NEPS la programación de citas para la líder del consejo político local, con el objetivo de realizar control a su diagnóstico de lupus, se realiza acompañamiento presencial ante la NEPS para la radicación de la solicitud de autorización por parte de la NEPS.</p>
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>En el mes de julio se realizó la orientación de la PER que se vinculará laboralmente a CEDIPO para realizar la movilidad hacia el régimen contributivo, adicionalmente se acompañó a la contratación por parte de la ARN como enlace de reincorporación para el AETCR.</p> <p>se oriento a la PER con discapacidad para realizar el pago de la póliza contractual, debido a la vinculación laboral en el marco del programa CAPAZCIDADES.</p> <p>se realizó orientación al representante legal de la cooperativa GRAMPAZ frente a las decisiones tomadas en la asamblea, con relación a la liquidación del proyecto productivo de producción de caña panelera, el traslado de los equipos del trapiche hacia el nuevo predio y los inconvenientes que se presentan para su reactivación; durante el mes de julio el representante legal fue objeto de amenazas y se direccionó para interponer la denuncia y tramitar el echo sobreviniente ante la UNP.</p> <p>se solicitó a la NEPS la activación de los integrantes de la familia del firmante que viene de traslado del municipio de Puerto Gaitán, se remitieron los documentos de identidad de los integrantes de la familia a la funcionaria para iniciar la portabilidad.</p> <p>se acompañó al firmante de paz de cabecera municipal ante la comisaría de familia y el ICBF para dar trámite a la solicitud de restitución internacional ya que su hija fue sacada del país de manera irregular sin el consentimiento del padre.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	1682-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<p>4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.</p>	<p>se realizó el levantamiento de la información sobre los 38 firmantes que se reubicaran de manera anticipada en el predio el Berlín en el municipio de acacias. se remitieron censos de muebles y enseres, mascotas, vehículos y emprendimientos, que serán objeto de trasteo en el proceso de reubicación del AETCR, se remitió listado de los hijos menores que actualmente se encuentran vinculados a las escuela Buenavista y la IE los fundadores y quienes solicitan escolarización en las instituciones educativas mas cercanas al predio del Berlín.</p> <p>se realiza el acompañamiento al firmante delegado por parte del colectivo como enlace de reincorporación para el AETCR elegido en asamblea realizada el día 19 de junio, quien formalizara su vinculación contractual con la ARN a partir del mes de julio; se oriente para que realice los procedimientos de actualización y registro de los aplicativos de la función publica SIGEP y SECOPP II.</p> <p>Se oriento a los firmantes bachilleres para realizar el registro de postulación a los beneficios de icetex/ARN.</p> <p>se realizo convocatoria a los firmantes asignados en el municipio de Mesetas, en el AETCR y cabecera municipal para acceder al tramite de la libreta militar, se remitió listado de interesados para la gestión.</p> <p>se acompaño al firmante de paz a radicar ante la EPS cajacopy una solicitud para obtener copia de historia clínica y agendamiento de cita con especialista.</p> <p>se dio respuesta a la PQRS interpuesta por la familia del fallecido, con relación al pago correspondiente a la atención del mes de abril, desembolso de junio que fue desembolsado en el mes de julio.</p>
<p>5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.</p>	<p>Para la atención de la emergencia humanitaria provocada por la amenaza al colectivo se propone por parte del consejo político local, la reubicación del AETCR en el municipio de Acacias, vereda quebraditas, predio el Berlín, la utilización de la infraestructura actual desmontando 4 módulos habitacionales, estos son: *en el que funcionaban el hotel jardines de la montaña, * en el que esta destinado para las aulas del programa arando la educación y los tres módulos siguientes; todos con el objetivo de aportar insumos para la construcción de viviendas tipo cambuche, mientras se realizan las actividades de adecuación y construcción de viviendas transitorias, la ARN asumió el compromiso de realizar las respectivas consultas para definir la disponibilidad de la infraestructura y se confirma la programación de la salida del AETCR para el día 10 de agosto.</p> <p>se han desarrollado por parte del a ARN actividades que permiten gestionar las necesidades y intereses del colectivo, como la consecución de bodegas y camiones para el trasteo de los muebles y enseres de los proyectos colectivos, se levanto información que permite la salida segura y digna del territorio, así como la reubicación de los menores en las instituciones escolares cerca al predio, se contempla por parte de la ARN un plan de reactivación para las unidades y proyectos productivos que estaban activos al momento de la amenaza</p>
<p>6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el mes de julio se participo de la convocatoria para la jornada programada el día 31, en el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización para ser implementada durante el segundo semestre el 2023.</p> <p>En el mes de julio luego de la socialización de la resolución 601 del 21 de abril del 2023 en la que se definen en los esquemas de atención en salud de los AETCR, para el municipio de Mesetas y el AETCR se solicito a la ESE municipal la programación de la jornada de atención en salud, antes de la salida de los firmantes en su reubicación en acacias; se presenta la dificultad de no poder hacer la programación debido a que el personal de la ESE no tiene la disponibilidad para realizar la jornada durante el mes de julio.</p> <p>se apoyo a la PER en condición de discapacidad en el proceso de vinculación laboral con la ARN en el marco del programa capacidades, se presento la dificultad en el tramite del documento libreta militar, no se logro acceder la tramite por medio de la plataforma fénix del ejercito, en la presentación en el distrito militar que se ubica ene l municipio de Granada se le informo que por su edad y condición de discapacidad no tiene opción de tramite del documento, por lo que se le solicito al nivel central hacer la excepción de a la norma de contratación.</p>
<p>7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</p>	<p>Se promueve la vinculación a la formación en educación superior mediante la socialización de la oferta de financiamiento ICETEX/ARN, no se ha dado inicio al modelo del programa Arando la Educación en el AETCR debido a la emergencia humanitaria, se socializo la oferta SENA para la FPT.</p> <p>En la cabecera municipal se confirma la continuidad de las PER vinculadas al modelo maestro itinerante; con la novedad de que se cancelaron las programaciones del mes de julio por el cierre de la vía Bogotá-Villavicencio.</p> <p>Se realiza revisión de la poblacion asignada para la programación de la presentación de proyectos productivos.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	1682-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de julio no se desarrollaron actividades TOAR
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	<p>Durante el mes de julio se realizó seguimiento a los PPI de las PER provenientes del departamento de Arauca, se verificó el estado por medio de entrevista telefónica, determinando el cierre definitivo de la unidad productiva de Tienda Oslu y se confirma el sostenimiento de la ganadería denominada Progapaz, la PER beneficiaria manifiesta que a partir del mes de julio se realizó la venta de los semovientes y se realiza la inversión en la ganadería del colectivo COMULDG con el aporte de los 8 millones de \$ a la cooperativa.</p> <p>se realizó la creación y la reasignación de la PQRSD ACR-622819-B0X7 con la finalidad de la reactivación del PER quien se encuentra con limitante temporal el proceso de revisión jurídica, determinara si es objeto de atención por parte de la ARN.</p> <p>Referente al caso ACR-623173-M3D7, nos permitimos informar que una vez revisada la base información de pagos Auto SAR 067 familiares fallecidos, el desembolso del mes de junio correspondiente a la atención realizada en el mes de abril, fue liquidada el día 20/06/2023 por lo tanto, se sugiere acercarse al banco agrario y confirmar el desembolso del recurso.</p>
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de julio se realizó la entrega mediante acta de las planillas de atención psicosocial para su digitación y posterior archivo, se realizó entrega de archivos Excel sobre los inventarios de los proyectos e iniciativas productivas que funcionan en el AETCR, censos de mascotas para el traslado y de motos para la gestión de la movilidad y logística en el proceso de reubicación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El día 26 de julio se atendió las actividades convocadas en el GT con el objetivo de articular con la institucionalidad y las instancias creadas en el marco de la emergencia humanitaria para el alistamiento de la salida del personal residente y sus familias ante el riesgo por amenaza de desplazamiento forzado.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta a las solicitudes de información sobre los registros de atención psicosocial correspondiente al mes de junio, reportes FA y FPT, aplicación de ISPPi a las PER que tienen programación para el mes vigente .
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con los delegados del convenio 998 ARN/OEI se desarrollo las actividades programadas para los días; 13 de julio la socialización a las instituciones en la cabecera municipal, la concertación para el desarrollo de las jornadas de formación para los días 31 de julio y 24 de agosto, la jornada de reconciliación para el 25 de agosto y la implementación de la iniciativa para el 4 de septiembre. Se cumplió con todas las actividades estipuladas en el contrato 1682 de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

 <p>Firmado digitalmente por CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  <p>Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO</p>
<p>NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO</p>	
<p>Fecha VoBo: 31 - 07 - 2023</p>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>